AVISO LIMITACIÓN DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN A MIPYME

PROCESO: SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. SAMC 015 DE 2026

OBJETO: "APOYO LOGISTICO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES Y PROMOCIÓN TURÍSTICA, EN EL MARCO DE LA VIGESIMA PRIMERA (XXI) VERSIÓN DEL FESTIVAL FOLCLORICO Y TURISTICO "LA MESETA DE ORO" EN EL MUNICIPIO DE MESETAS-META".

PLAZO PARA SOLICITAR LIMITACIÓN A MIPYMES: Hasta el 11 de noviembre de 2026.

La Entidad limita la convocatoria de este Proceso de Contratación a las Mipyme colombianas por haberse verificado las condiciones establecidas en los artículos 2.2.1.2.4.2.2. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015 o la norma que lo modifique, complemente o sustituya.

En tal sentido, la Entidad verificó que las siguientes solicitudes de Mipyme

Nombre del solicitante	Fecha de radicación	Solicitud
JHON DEIMMER PEREZ CARMONA	10/11/2026 3:13:56 PM	MIPYMES LOCALES
MESMETCOL P&P	10/11/2026 3:03:26 PM	MIPYMES LOCALES

Una vez revisadas las dos (02) solicitudes de Mipyme presentadas para el proceso, cumplen con los requisitos establecidos por el Decreto 1860 de 2021, se procede a limitar la convocatoria a Mipyme nacionales domiciliadas en el Municipio de Mesetas - Meta, conforme lo establecido en el artículo 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021.

Para constancia se suscribe el presente documento a los once (11) días del mes de noviembre del año dos mil veintiséis (2026).

CAMILO ANTONIO PULGARÍN SUAREZ
Alcalde Municipal

Revisó: Milena Umaña – Asesora Jurídica en Contratación